EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas e intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 31 de Octubre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION:
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3830

†

Cuarto Aniversario

LA SEÑORA

DOÑA SOFÍA MELERO

DE PÉREZ ALONSO

falleció en esta ciudad el dia 1.º de Noviembre de 1891

D. E. P.

Su esposo D. Francisco Pérez Alonso, hijos, padres, hermanos y demás parientes

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán un señalado favor.

Desde el día 1.º de Noviembre hasta el 10 del mismo, se celebrará á las ocho, en el Convento de San Pablo, el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora.

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragon, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse a Vicente Martínez, á dicho almacén.

SUSTITUTO

Se necesita uno, completamente libre, que desee servir en el ejérciio de Cuba.

Dirigirse para detalles, á la imprenta de este diario.

DE JUEVES A JUEVES

Hoy como ayer...—El telegrama.—Hasta los Municipios. — Escasez de materiales — Asuntos de fuera.—Lo de Cuba.—Declaraciones sobre el mismo tema.—Juicios aventurados.—De localidad.—Como en invierno.—La clase obrera.—Y... hoy como ayer...

«Hoy como ayer, mañana como hoy
y siempre igual.»

Empiezo con estos versos del malogrado y dulcisimo poeta Gustavo Bequer, porque son una demostración palpable de lo que viene á ser el periodismo, especialmente en capitales del orden de la nuestra. La tarea se sucede sin interrupción, y «hoy como ayer, mañana como hoy» tenemos que esprimir el caletre, para cumplir con la obligación, que nos hemos impuesto. Y menos mal si esta diaria labor resultara fructuosa despertando el interés de los lectores. Pero como, por lo regular, no sucede así, resulta que «hoy como ayer, mañana como hoy», no hacemos otra cosa que emborronar cuartillas, con objeto de salir del compromiso. Qué le vamos á hacer. El paño no da mas de sí.

En este periodo que venimos atravesando, y que lo está siendo de zozobras, es necesario convenir en una cosa y en la parte que se relaciona con los periódicos.

Y es que los lectores, cuando cojen en sus manos cualquiera de aquéllos, en lo primero que se fija su vista es en esos párrafos de alarmante laconismo que constituyen la Sección de «Ultima Hora» El telegrama es hoy lo que despierta más interés. Las demás secciones del periódico las miramos así de refilón, porque nada ó muy poco nos importa que el Ministro haya publicado una circular sobre el saneamiento de las poblaciones ó que el Gobierno portugués se proponga adquirir suero Roux, con destino á la Facultad de Medicina de Oporto.

Para nosotros no hay más que el telégrafo apesar de sus frecuentas interrupciones.

Periódico sin telegramas, es lo mismo que *El Correo* del Maestro Ferreras sin «balance» ó que Sagasta sin Pabio Cruz.

Estamos sujetos al aparato Morsse.

Hasta los Municipios parece que se hallan en contacto con el fluído eléctrico.

Díganlo si no los de Málaga, Bilbao y otras poblaciones.

Se abre la sesión, dan algunas voces se reparten cuatro palos, y á casa.

Que es el laconismo del telégrafo aplicado á los Municipios, aunque de un modo más *contundente*.

Esta digresión con que empiezo mi semanal revista, es para demostrar que hoy, si se exceptúa la sensacional de «Última hora» no despierta interés alguno la lectura de los periódicos. Por lo tanto y careciendo de materiales ó sea de sucesos de interés para confeccionar este resumen semanal algo he salido ganando con la digresión citada, toda vez que me ha servido para llenar un par de cuartillas.

Los asuntos que nos ha comunicado la prensa de la Corte no han revestido interés, si se exceptúan los que se relacionan con la campaña que sostenemos en Cuba, y que parece empieza á tomar un nuevo sesgo, que ojalá no resulte funesto para nuestra nación.

La mayor parte de los periódicos, se ocupan en dar á conocer las opiniones que respecto á un suceso de tal trascendencia, tienen los principales personajes políticos. Las declaraciones que están siendo más comentadas, son las que hizo el general Martinez Campos y que trasmitió por telégrafo á *El Imparcial* el Director de dicho periódico señor Gasset, toda vez que se refieren al caso probable de que los Estados de la Union declaren beligerantes á los insurrectos cubanos. Estas declaraciones, son las que ocupan hoy la atención de la prensa, considerándolas no solo aventuradas si no graves, toda vez que pudieran ser causa de un rompimiento entre España y los Estados-Unidos.

Aventurar juicios respecto á la guerra de Cuba, es muy dificil en los momentos actuales. Las operaciones en grande escala todavía no han empezado. y como el Gobierno continúa enviando grandes refuerzos de tropas, nos hace presumir esto que la insurrección aumenta y que costará muchos sacrificios de hombres y dinero el poder sofocarla por completo.

Todo cuanto dijéramos respecto á este asunto, sería repetir lo que en otras ocasiones hemos expuesto. Así, pues, remitimos á nuestros lectores á la sección que con el título *De Cuba* publicamos en EL DIARIO, así como á los telegramas que nos remite nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

Los asuntos de localidad, han carecido de interés. La nota más saliente y que se deja sentir de un modo propicio para cojer catarros y ataques de reuma, es el frío. Estamos atravesando unos días propios del mes de Enero, sin que falten sus heladas correspondientes, aunque esto parezca increible, si se considera que todavía estamos á mediados de Otoño. Esto, ó sea la crudeza del tiempo, está siendo causa de que nos hayamos arropado de igual modo que si el invierno hubiera hecho su entrada oficial, habiendo empezado el estereo en las casas y encendido *chuberskis* y braseros.

La estación á que nos referimos, trae á nuestra memoria, la situación aflictiva porque atraviesa durante el citado periodo la clase jornalera, especialmente en Palencia. Los obreros, sin ocupación que les permita llevar el sustento a sus familias, no tardarán en presentarse, como todos los años, al Excmo. Ayuntamiento, en demanda de trabajo.

Respecto á este asunto, ya expusimos nuestro criterio en uno de los últimos números de EL DIARIO. Es de todo punto indispensable que por la citada Corporación se procure gestionar para que á la brevedad posible se verifique la apertura de algunas obras, como la de la carretera de empalme, que podría dar ocupación á muchos braceros. Sabemos que la Corporación citada se ocupa en esto, cosa que elogiamos, y mucho más teniendo en cuenta que el próximo invierno promete ser bastante crudo.

De otros sucesos, no puedo dar cuenta á mis lectores, porque no han ocurrido.

Distracciones, ninguna. Conque hasta la próxima crónica, que no sé yo si ofrecerá más interés que esta, por aquello que digo al principio, de «Hoy como ayer, mañana como hoy—y siempre igual.»

Clotaldo.

LO DE VALPARAISO

La prensa de la Corte recibida hoy en esta ciudad, confirma en todas sus partes el telegrama que publicamos anoche, respecto de las escenas tumultuosas ocurridas en la capital de Chile, con motivo de la llegada del cabecilla Agüero.

El filibusterismo en Chile.

Los españoles residentes en Valparaíso dirigen un cablegrama á *El Imparcial* para que por este conducto la prensa española y la nación estén informadas de los sucesos ocurridos en aquella capital y que gravemente nos afectan.

El cablegrama es de ayer, y en él se dice que en el mismo día llegó á Valparaíso el cabecilla insurrecto cubano Agüero, que va allí con el objeto de hacer propaganda separatista y reunir hombres y dinero.

Agüero era esperado por inmenso gentío, que en pública manifestación y llevando las banderas de Chile y Cuba independiente, le acompañó hasta el hotel en que se hospeda. En la plaza de la Victoria se pronunciaron discursos, en los cuales se dijeron frases ofensivas y hubo mueras para España, y al pasar la manifestación por delante del Casino Español se renovaron los mueras y actos hostiles á nuestra nación.

Los individuos de la colonia que allí se hallaban protestaron enérgicamente, y hubiera habido lucha y escenas de sangre sin la intervención de la policía.

En los periódicos chilenos los insultos y censuras y las mentiras sobre lo que ocurre en Cuba no tienen límites, habiéndose creado una situación verdaderamente grave.

Tal es lo que la colonia española de Valparaiso, donde hay personas respetabilísimas, refiere. Aquellos hijos de España, que, aislados en tan lejanas tierras, mantienen vivo el cariño á la patria, protestan con dolor y amargura de la grosera conducta de un pueblo que nos debe su vida, su civilización y su riqueza, y que ha renegado de tales lazos.

Las quejas y avisos de nuestros compatriotas deben ser atendidas por el Gobierno español, y creemos que nuestro representante en aquella nación haya entablado la reclamación oportuna.

En parte, de lo que sucede tienen nuestros Gobiernos la culpa, pues su falta de prevencion ha llegado al extremo de no destinar á las aguas del pacífico un buque que dé cuenta de que España existe y está pronta á defender el prestigio de su nombre y á velar por los intereses de los españoles que en aquellas tierras siguen siendo súbditos de nuestros poderes. Aquel mar baña las costas de las importantes y extensas repúblicas de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia, y bien merecían los cuantiosos intereses que allí poseen los españoles que un buque de guerra nuestro tuviera allí su estación naval, y con su presencia hiciera que no se olvidara el nombre de España.

De Cuba

Los españoles en Méjico

Anunciamos días pasados que se había celebrado en el Casino Español de Méjico una reunién de españoles con el objeto de escogitar los medios de allegar recursos para los que defienden la integridad del territorio español en Cuba.

Pocos días después volvieron á reunirse nuestros compatriotas bajo la pre-

M.C.D.2022

sidencia del ministro de España, señor duque de Arcos.

Nombróse una comisión ejecutiva encargada de recoger suscripciones y practicar otras gestiones, teniendo por presidente al Sr. D. Telesforo García.

Abierta la suscripción, dió de momento el resultado siguiente, que indica que el producto total ha de ser muy importante:

D. Ricardo Sainz, 2.000 pesos y 200 mensuales durante seis meses; D. Antonio Basagoyty, las mismas sumas; don Telesforo García, D. Saturnino Santo, D. Delfin Sánchez, D. Vicente Alonso, D. Fernando Ruiz, D. José González Misa y D. Pedro Nariega Mijares, cada uno de ellos 1 000 pesos y 100 mensuales durante el indicado período; D. José Sanchez Ramos, D. Francisco M. de Prida, D. Valentin Elcoro, D. Casimiro del Collado y D. Bernardo G lana, 500 pesos y 50 mensuales; D. José V. del Collado y D. Wenceslao Quintana, 400 y 25 mensuales, y D. Ramón Uzandizaga y D. Facundo Pérez, 300 y 25 mensuales.

Por telégrafo se sabe ya, además, que el general Martínez Campos ha aceptado la oferta de 500 mulas para el ejército hecha por la colonia española de Méjico.

Machele contra machete

Dice el *Diario de la Marina*:

«La columna que iba mandada por el teniente coronel Sr. Roso Sousa el día 10 del corriente, marcha en dirección á San Gil, cuando al aproximarse a dichos corrales la vanguardia, compuesta de la guerrilla que manda el teniente Sr. Varela, encontró una avanzada enemiga, á la que atacó con gran bravura al machete, matando un insurrecto, ocupandole caballo y armas, sin haber ocurrido novedad en nuestras fuerzas y siguiendo la marcha a Manacas.

En este punto hubo nuevo encuentro con las partidas de Zaya, Lacret, Dominguez y Robau; ahí se trabó un combate reñido, que duró una hora, logrando la columna desalojarlos de sus posiciones, que eran bastante buenas, dadas las condiciones de atrincheramiento, amparadas por un espeso palmar.

El resultado de este encuentro, fué el enemigo en retirada, dejó siete muertos vistos, y heridos que, por los vecinos, se sabe llevaban consigo.

La fuerza hubo de lamentar la muerte de un soldado de la 4.ª compañía, dos heridos; entre éstos figura el teniente Sr. Varela, con un ligero rasguño en la espalda, producido por un proyectil.

Combate victorioso

El corresponsal de *El Liberal* en la Habana, telegrafía dando cuenta del combate que ha librado el batallón de Infantería de Alcántara que manda el Teniente Coronel Sr. Redón, con la partida de Rabí, en los Negros, muy cerca de Baire y dice lo siguiente:

El batallón Infantería de Alcántara encontró en dicho punto á una muy numerosa partida que iba mandada por el cabecilla Rabí, y bien pronto se empeñó por ambas fuerzas la lucha, sin que el enemigo rehuyera por esta vez la pelea.

El fuego duró poco más de cuatro horas, durante las cuales se batieron nuestros arrojados infantes con gran denuedo.

El enemigo se defendía también valientemente, y fué preciso un último esfuerzo de la columna para desalojarle de sus posiciones.

El esfuerzo fué formidable.

Los insurrectos no lograron resistirle.

Nuestros 500 hombres — excepto aquéllos á quienes ya se les estaba prestando los auxilios de la ciencia ó de la religión—á las órdenes del Jefe de la columna, se lanzaron á la bayoneta sobre los mambises, quienes, pretendieron resistir al principio el violento ataque, pero desorganizados, sin atender ya las voces de Rabí, que les ordenaba gritando desesperadamente, vencidos, deshechos, huyeron á la desbandada, dejando en el campo de batalla doce cadáveres.

Hay noticias de que la partida Rabí tuvo bastantes más muertos; pero no quedaron en poder de nuestras tropas más que los indicados.

Se llevaron además los rebeldes muchos heridos.

La columna tuvo también algunas bajas.

El primer Teniente Sr. Muñoz, resultó con el brazo derecho destrozado, en los primeros momentos del combate.

Este bravo militar, que luchó heróicamente, buscando de cerca al enemigo, para reñir cuerpo á cuerpo, murió poco después, cuando aún no habia terminado la pelea, en medio de horribles sufrimientos, víctima de su arrojo y de su entusiasmo patrio.

Tuvo además la columna del Teniente Coronel Redón varios heridos, de los cuales cinco soldados son los de más gravedad.

El estado de alguno de ellos es desesperado.

Dos Oficiales resultaron heridos ligeramente.

La victoria de las armas españolas en este combate ha sido completa.

Retazos

Según dicen los periódicos de Madrid, en aquella capital también se trata de evitar que las señoras permanezcan durante las representaciones en el teatro, con el sombrero puesto.

Pues tengan la seguridad de que no lo consiguen.

Aquí lo más acertado es tomar el desquite.

Por lo tanto, propongo:

Que todos los abonados
sin mirar si es ó no falta,
estén despreocupados
en las butacas sentados
con sombrero de copa alta.

Es el único medio de hacer que las señoras se queden á pelo.

* * *

El Sr. Cánovas continúa molestado por el reuma.

El Sr. Azcárraga padece un enfriamiento.

El Sr. Castellanos también se ha quedado frío por efecto de un catarro.

El Sr. Bosch padece un fuerte constipado.

Todo esto dice la prensa, para demostrar que se ha aplazado el Consejo.

¿Conque unos están con reuma
y otros están con catarros?
¡Entonces, leñe, eso es
un Gabinete de inválidos!

* * *

El Alcalde de un pueblo de Málaga ha metido en la carcel al Maestro de Escuela, porque éste le reclamó parte de las cantidades que se le adeudan.

¡Valiente bruto!

El Alcalde por supuesto.

¿Con qué á la carcel porque le reclamó parte de la deuda?

Pues si le reclama todo
lo que le debe, de fijo
que en menos que ladra un perro
le manda al pobre á presidio.

Ó le ahorca.

Porque estos Alcaldes son así.

* * *

Cuentan los periódicos de la Corte, que la Embajada China, ha traido algunos regalos para los Ministros.

Todavía no se sabe cuales son.

Pero como el frio ya
vá dando pruebas de pillo,
lo que les regalara
supongo consistirá
en zapatillas de orillo.

Local y Provincial.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polanco, y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodriguez, Quijada, Coterilla, Gómez, Larren, Sanz, Rebollo, Garrán, Herrero, Lagunilla, Gonzalez y Calvo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, asi como el contrato celebrado por el Ayuntamiento y la Sra. Viuda é hijos de Petremet para la costrucción y colocación de los nuevos urinarios en el término de tres meses.

Previo informe de la Comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto le fué concedido á D. Daniel M. Gil, el permiso que solicitaba para reparar la fachada de la casa núm. 1 de la calle Empedrada y á D. Felix Herrero Diez Quijada para construir una acometida á la alcantarilla general, para servicio de la casa número 24 de la calle de Gil de Fuentes.

Solicitado por D.ª Marta García Villoldo el retracto de una tierra en término de esta ciudad adjudicada al Ayuntamiento por débitos de contribuciones, en vista de lo informado por la comisión de Hacienda, se acordó adjudicársela, prévio el pago de los descubiertos é intereses de demora etc.

Pasó á informe de la comisión de policía rural una instancia de los ciclistas de esta capital, pidiendo que se proceda al arreglo de la pista del Velódromo situado en las Afueras del Mercado.

Se acordó conceder trigo del Posito á varios labradores que lo solicitaban.

Se acordó asimismo aprobar y que se pague del capítulo de imprevistos una cuenta de 108 pesetas y 15 céntimos presentada por el escribano encargado de hacer la información para poder contestar á la Hacienda, como nunca en ningún tiempo han sido arrendados ni el monte ni ningún otro terreno de aprovechamiento común.

También se acordó el pago de una cuenta de 74 pesetas y 80 céntimos mas 4'15 por papel suplido por el señor Registrador de la Propiedad en varias certificaciones relacionadas con el asunto del Corral 1.º de Gil de Fuentes.

Presentan los Sres. Rodriguez y González una moción con objeto de que se rebaje el 30 por 100 ó sea un 3 más que en el año último á los cosecheros de la localidad los derechos de consumos á los vinos, teniendo en cuenta, el número de obreros que los mismos sostienen.

El Sr. Lagunilla, de la comision de Hacienda, no se mostro conforme con la referida moción sintiendo separarse del criterio de sus compañeros teniendo en cuenta las obras en que se halla comprometido el Ayuntamiento y la necesidad de arbitrar toda clase de recursos á fin de ver si era posible emprender otra tan importante cual es la de la construcción de un lavadero.

El Sr. Rodríguez dice, que su moción la ha hecho teniendo en cuenta que estando en algunos pueblos limítrofes el cántaro de vino á 40 céntimos de peseta, era imposible, no beneficiando á los cosecheros, que estos pudieran sostener la competencia.

El Sr. Sanz se mostrò conforme con las manifestaciones del Sr. Rodriguez, acordándose someter á votación el asunto.

Sobre si debian ó no votar los concejales cosecheros, hubo una ligera discusión promovida por el Sr. Presidente como cosechero que és, acordándose por último que como se tratara de asuntos generales debian tomar todos parte en la votación.

Por diez votos contra cuatro de los Sres. Rodríguez, Coterilla, Calvo y González, se desechó la moción, de rebajar el 30 por 100.

Propone después el Sr. Colombres que la bonificación que debe hacerse es la del 27 por 100, como en el año anterior, y sometido á votación, se acordó por diez votos también contra cuatro de los mismos señores, que rija la del año último.

El Sr. Lagunilla, manifestó que la falta de ordenanzas municipales le había obligado, teniendo á la vista las de otras poblaciones á formar unas que á su juicio podían llenar las necesidades de esta población, y las cuales entrega á la presidencia para que de ellas, hiciera el uso que tuviera por conveniente.

El Sr. Colombres, indica que el trabajo hecho por el Sr. Lagunilla, es de suma importancia y merece que se estudie detenidamente, para lo cual propone que queden sobre la mesa, para que puedan ser examinadas no solo por los señores concejales, sino por cuantas personas deseen hacerlo.

El Sr. Rodríguez, propone un voto de gracias para el Sr. Lagunilla, por el ímprobo trabajo que se ha tomado, en la confección de las Ordenanzas.

El Sr. Presidente, se muestra conforme con las anteriores indicaciones y dice que con solo las ordenanzas, que es el Código municipal, ya habría hecho bastante este Ayuntamiento, para dejar recuerdo de su paso por aquella casa, acordándose consignar por unanimidad el voto de gracias propuesto y que primero por el Ayuntamiento y después por cuantos lo deseen, se proceda al estudio de las referidas ordenanzas.

El Sr. Gonzalez pide que conste en actas el disgusto conque la corporación ha visto publicado en la prensa una sentencia, condenando al Ayuntamiento en el primer incidente promovido en el asunto del Corral de Gil de Fuentes, antes de conocerlo la Corporación.

(Y acerca de este asunto no decimos aquí más, porque queremos tratarle, aparte con la extension que merece).

Después el Sr. Presidente dió cuenta de varias cartas recibidas del Señor Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, relacionadas con la construcción de la carretera de Allende el Rio.

Tratanse otros asuntos de escasa importancia, y se levanta la sesión.

Han pasado por esta Ciudad procedentes de Valladolid y con dirección á Leon, doscientos treinta y un quintos que se incorporarán al Regimiento de Burgos, de guarnición en aquella capital, en el que serán instruidos en las prácticas militares, saliendo probablemente para Cuba á fines del próximo mes de Noviembre.

Por la Dirección General ha sido destinado á extinguir su condena al penal de Alcalá de Henares, Eloy Gimón Miguel, sentenciado por esta Audiencia á 6 años y un dia de prisión mayor, y al de San Miguel á Francisco Monge de Prado, sentenciado á la pena de de 15 años de reclusión.

Uno de estos últimos dias se suscitó una fuerte reyerta en el pueblo de Mazariegos, de la que resultaron heridos de arma blanca tres mozos del citado pueblo.

El juzgado entiende en el asunto.

Han sido nombrados agentes de 2.ª clase del Cuerpo de Vigilancia, con destino á prestar sus servicios en la Estación de Venta de Baños, Wenceslao Perez y Daniel Perez Moratinos.

Se ha dispuesto que se admitan á exámen los sargentos y cabos de todas las armas é Institutos que tengan tres años de servicio en filas, cualquiera que sea su tiempo de ejercicio en el empleo.

En breve se concederán los ascensos reglamentarios en el Cuerpo de interventores de ferrocarriles, y se anunciarán las 17 vacantes que resulten, para que las soliciten los ayudantes ó sobrestantes de Obras públicas que deseen ocuparlas.

Nuestro querido corresponsal en Cevico de la Torre, nos comunica que el lunes último llegó á dicha villa el Ilustrísimo señor Obispo, saliendo á recibirle todas las autoridades y personas importantes de aquélla.

Después de un lijero descanso se dirigió á la iglesia, pronunciando acto seguido un elocuente discurso.

El martes administró el Sacramento de la Confirmación á buen número de niños y después visitó las Escuelas públicas.

Por la tarde salió con dirección á Valle, siendo despedido con grandes muestras de afabilidad y cariño, tanto por las autoridades como por el pueblo en masa que le vitoreaba.

En la mañana de hoy ha sido detenida por agentes del cuerpo de Vigilan-

M.C.D.2022

cia, una mujer, por el delito de estafa, pidiendo y llevando á nombres de otras personas, varios géneros en el comercio de los Sres. Espejel Hermanos, la cual, con los géneros, ha sido puesta á disposición del juzgado.

El tren correo procedente de Galicia, ha llegado hoy con una hora y seis minutos de retraso.

En la noche última ha subido al cielo el niño Cesar Massa, hijo del industrial D. Mariano, á quien como á la demás familia acompañamos en el justo pesar que les embarga.

MUCHAS GRACIAS

La indicación que el concejal Sr. González, hizo en la sesión celebrada anoche, nos ha servido para que, el Sr. Alcalde, cuatro tenientes y nueve Sres. Concejales, hayan reconocido que este periódico es *el mejor informado de la Capital y el que más adelanta las noticias.*

Sorpresa grande y satisfacción inmensa nos ha proporcionado esta espontánea y franca declaración del Municipio. Nosotros estábamos de ello convencidos, pero el haberse dicho así, públicamente, y en plena sesión, nos sirve hoy para demostrar y agradecer tan señalado favor á todos los Sres. Concejales.

Es el primer caso que conocemos en que por un señor Concejal se haya tratado así, públicamente, de hacer manifestaciones en favor de un periódico determinado, y nos dámos por aludidos, porque al preguntar el Sr. Polanco, á que aludía el referido concejal, el señor González, le entregó el número 3.825 de nuestro periódico correspondiente al 25 del actual, en que aparece la sentencia dictada por el juzgado, condenando al Ayuntamiento en el primer incidente promovido en el pleito del Corral primero de Gil de Fuentes.

Conste pues, que ante lo expuesto podemos desde hoy ostentar con orgullo, el título de ser el periódico que *más adelanta y el mejor informado de la Capital.*

Han terminado en la Universidad de Valladolid los exámenes llamados de *gracia*, á que han sido admitidos los alumnos a quienes faltan una ó dos asignaturas para poder solicitar el grado de Licenciado.

En todas partes y en todas épocas es utilisima la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El abajo firmado, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de las secciones de Cirugía del Hospital Municipal de esta ciudad.

Certifico: que en todas cuantas ocasiones he tenido necesidad de emplear la *Emulsión do Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa he obtenido resultado siempre satisfactorio, como modificador de *vicios escrofulosos con especialidad.*

Burgos 22 Diciembre de 1885.

Dr. Julio Fernández.

Sección festiva

Pobre porfiado

Este refrán que en Castilla
se usa desde fecha larga
aunque el pobre muchas veces
con él no consigue nada,
lo vengo empleando yo
de una manera que pasma
desde que aquí me consagro
á mi tarea diaria.
Y la verdad, caracoles,
(y conste no es alabanza
porque ya saben ustedes
que en este asunto me basta
conque me alaben las mozas
que al caño acuden por agua)
y la verdad, según digo,
es que este sistema, cáscaras,
me produce un resultado
que calma mis esperanzas.
Que yo quiero al Municipio
igual que quiere la cabra
al monte, ó lo mismo que
quiere al Gobierno Sagasta
especialmente si mira
que puede eclipsarle Cánovas
aunque los dos me parece
que tocan la misma gaita,
no es necesario decirlo
pues bien á la vista salta.
Tres años y casi, casi
va para cuatro, caramba,
que pedí al Ayuntamiento
hiciese unas Ordenanzas
que cortasen los abusos
que en esta Ciudad se arraigan,
y á fuerza de darle y darle
ya en verso ó en prosa lánguida,
se ha conseguido que aquellas
después de ese tiempo se hagan.
Había aquí la costumbre
á todas luces muy mala
de colgar por los balcones
camisolines y enaguas
y hasta algunas veces casi
chorizos y butifarra,
y á fuerza tambien de darle
al Municipio matraca,
vean ustedes el como
ya no se cuelga una chambra...
excepto en cuatro balcones
que dan esquina á la plaza
y en los que hoy creo que he visto
dos colchas y tres toallas.
Ahora lo del *Lavadero*
es el asunto que falta
y en el cual también machaco
desde hace algunas semanas.
Y lo que es si en este asunto
con actividad trabaja
del modo que sabe hacerlo
esa persona simpática
que hoy es en el Municipio
quien más en lo justo se halla, (1)
tenemos el *Lavadero*
antes de que llegue Pascua.
Yo por lo pronto, machaco
respecto á estas cosas prácticas
teniendo en cuenta, señores,
lo que el adagio nos canta
de que *Pobre porfiado*
al fin su mendrugo saca.

Clotaldo

(1) Don Santiago R. Laguilla

Sección mercantil

PALENCIA, 31.—Bastante escasa la entrada de cereales en el mercado de hoy, cuyos precios á que se han cotizado los puestos á la venta, son como sigue:

Trigo á 34 reales las 92 libras.
Cebada de 22 á 22'50 la fanega.
Centeno á 25 id.

—

CEVICO DE LA TORRE, 30.—En este mercado se pagan los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo á 34 reales fanega de 92 libras; cebada á 20 reales; centeno á 35; garbanzos y 110 y patatas á 4 reales arroba.

La cántara de vino añejo se cede á 50 céntimos de peseta y el mosto á 35.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 30.—En los Almacenes generales 700 fanegas trigo de 35'75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas del citado grano pagándose al precio de 35'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 30.—Vuelve á ser corta la entrada de trigo en este mercado, habiéndose presentado al detall en el de este día 300 fanegas pagándose las 94 libras á 34 reales.

En partidas nulas las operaciones: las ofertas se han hecho á 34'50 reales las 94 libras trigo y solo han pagado á 34.

Firme la tendencia del mercado.
Tiempo despejado y frio.
Los labradores hallanse ocupados en la siembra.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—La fiesta de todos los Santos, San Benigno y San Cesáreo mártir.

En la S. I. Catedral estará S. D. M. expuesto durante la Misa solemne; predicará el Sr. Magistral

En la Compañía da principio al oscurecer el ejercicio del Mes de las Animas.

En las Esclavas son los ejercicios del Primer Viernes de Mes á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En la Ermita de Nuestra Señora de Roc-Amador será la Misa rezada en los días festivos á las ocho y á las cuatro de la tarde habrá Rosario y Salve cantada.

Sábado.—La Conmemoración de todos los fieles difuntos: San Justo mártir y San Jorge obispo.

En la S. I. Catedral principia la Misa solemne de Requiem á las diez, y después de terminada predicará el Sr. D. Eugenio Santos, beneficiado, terminará la función con la procesión de Difuntos.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—30 Octubre 1895.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia del distrito de San Antonio de la misma ciudad.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Palma del Río, decretada el 4 de Septiembre próximo pasado por el gobernador civil de Córdoba.

—Y reales órdenes confirmando la suspensiones de los Ayuntamientos de Rivera de Arriba y el Grao, decretadas en 7 y 18 del susodicho mes por el gobernador civil de Oviedo.

Hacienda.—Real orden declarando que las asignaturas probadas en la suprimida Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos tienen validez académica oficial y son de abono para la Facultad de Ciencias.

ULTIMA HORA

DE CUBA

MADRID 31 (9'15 m.)

Restablecimiento de la prévia censura

Según telegramas recibidos de la Habana, el general Martínez Campos ha restablecido la prévia censura para los corresponsales extranjeros, y en todo cuanto se relaciona con las impresiones de la campaña.

El cabecilla Céspedes

Se ha confirmado el desembarco del cabecilla Céspedes cerca de Guantánamo, llevando armas y municiones.

—

MADRID 31 (10'30 m.)

El conflicto anglo-venezolano

Se ha agravado el conflicto suscitado entre Inglaterra y la república de Venezuela. Las tropas inglesas atraviesan el Brasil con dirección á la capital de dicha república. Probablemente intervendrá Alemania en este conflicto.

—

MADRID 31 (10'35 m.)

Lo que dice Máximo Gómez

El célebre y obstinado cabecilla Máximo Gómez ha manifestado que se le exacerban por momentos las llagas que tiene en las piernas, por lo cual necesita de reposo para poder curarse. Con este motivo marchará en breve á Montecristi (Santo Domingo.)

—

MADRID 31 (10,40 m.)

Sustituto

En vista de la resolución de Máximo Gómez se encargará del mando de las tropas insurrectas del departamento en que aquél ha venido operando, el cabecilla José Rodríguez.

Rumor desmentido

Se ha desmentido el que había circulado, respecto á que Antonio Maceo con 2.000 jinetes, se hubiera trasladado á las Villas con objeto de impedir la zafra.

—

MADRID 31 (11'15 m.)

Disgustos y recriminaciones

Aumenta la discordia entre los separatistas, quejándose éstos de la falta que tienen de elementos para poder luchar en ventajosas condiciones, puesto que la quinta que esperaban no les ha dado resultado alguno.

De New York les recriminan porque no hacen nada provechoso que sirva de base para poder obtener hombres y recursos.

—

MADRID 31 (2'10 t.)

Generales á Cuba

Además de los tenientes generales Sres. Pando y Marín que se dice irán á Cuba, persona á quien creo bien enterada me ha asegurado que marcharán también á la gran Antilla los generales de división señores Jiménez, Castellanos y Pin y los de brigada Sres. Toral, Obregón y Ampuero.

Nombramientos

Lo han sido para presidente de la Junta Consultiva de Guerra el General D. Eduardo Gámir y para presidente también de una de las secciones de dicha Junta Consultiva el General López Pinto.

Para reemplazar al Sr. Moltó como comandante en Jefe del 7.° cuerpo de ejército, ha sido designado el General Borrero, desconociéndose el destino que se dará al General que lo mandaba.

—

MADRID 31 (2'30 t.)

Entrega de un fuerte

El cabo Jones entregó al cabecilla Vidal el fuerte Vigía que custodiaba á cambio de saldar una deuda de 500 pesos que tenía pendiente. El cabecilla Vidál una vez en posesión del fuerte le incendió, apoderándose de las armas y cogiendo presos á siete voluntarios.

—

MADRID 31 (2'50 t.)

Ministros en Palacio

Continuando la indisposición que hace unos días aqueja al señor Cánovas, éste no ha podido asistir hoy á Palacio, habiéndolo verificado el Ministro de Estado Sr. Tetuán que despachó con la Reina y el de la Guerra Sr. Azcárraga el cual puso á la firma de la Regente los nombramientos para Cuba de los Tenientes Generales Sres. Pando y Marín.

PALOMINA

Se vende á precios arreglados, en Meneses, en casa de Pedro Romo Cisneros.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA
DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Fecha de salida	Nombres
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	23 Octubre	R LARRIN G
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	30 íd.	ERNESTO
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	6 Noviembre	LEONORA

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **30 de Octubre** *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración-peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO la cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 1.º de Octubre de 1895.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, primas *más reducidas* que cualquier otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

HIERRO Y MANGANESO

PEPSINA Y PANCREATINA — VEGETALES TONICO-AMARGOS

Más de **60 médicos** actualmente en ejercicio en España, atestiguan que la medicación **eupeptica ferro-mangánica.** «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER» curan: la llorosis completamente por rebelde é inveterada que sea sin que pueda igualársele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas se remiten por correo con 0'25 más previo el envio de su valor.

TRAYNER.—*Vendrell,* (Tarragona)

En Palencia, D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal 114 y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Venta extrajudicial de un molino

Se vende un molino harinero titulado de Escuderos, con cuatro pares de piedras y limpia separada, sobre el rio Arlanza, sito en término de Santa María del Campo, á siete kilómetros de esta Villa, diez y ocho de la Estación férrea de Villaquirán y cuarenta y ocho de Burgos, pasando junto a el una carretera que va de Lerma á Carrión de los Condes. Consta de cómodas habitaciones, tiene tres fuentes, dos palomares, pesquera, cuadras, trojes, cochera, fragua, patios, horno de cocer pan, bodega con varias cubas, una huerta regadía con árboles frutales, dos estanques y algunos obreros de majuelos.

En la Notaría de D. Tomás Gimenez, Burgos Plaza de Vega números 22 y 24, se exhiben los títulos y se admiren proposiciones hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Burgos 9 de Octubre de 1895.

BOCOYES VACIOS

Se vende una partida de veinte que han contenido vino, estan en buen uso y su cabida es de 640 litros cada uno poco más ó menos.

Para informes dirigirse á Sanchez Huerta y C.ª de Gijón.

CASA DE HUESPEDES

Hay buenas habitaciones y económicas.

46 Mayor principal 46

APRENDICES DE ZAPATERO

Se necesitan en casa de Valentín Pastor, Plaza Mayor.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES
de
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA

frente á la iglesia de San Lázaro
PALENCIA

En este almacén se acaba de recibir buen carbón, á los siguientes precios:

Cok de 1.ª los 46 kilos, 2 pesetas.
Piedra grasada y galleta, id. 1,75 id.
Hulla de fraguas de 1.ª, id. 1,25 id.
Encina, á 4 reales arroba.
Piña, á 4 id id.
Cisquillo, á 2 id. id.
Piñas el 100 á 2 id. id.

Tomando por partidas, se hacen rebajas en relación con las mismas.

LOTERIA

La Administración pral., calle Mayor principal, á cargo de D. Felino F de Villarán, se encarga del cobro de los décimos expendidos por otras administraciones, abonando su importe en el acto.

MULA

En el camino que desde Carrión de los Condes, conduce á Lomas, ha desaparecido en la tarde del día 28 una mula, lechuza de pelo castaño oscuro

La persona que sepa su paradero, puede avisar á Isidoro Gonzalez Garcia vecino de Amayuelas de Arriba, quien ademas de agradecerselo, lo gratificara.

TRASPASO

Se hace de la acreditada confitería de Mariano García en Villada, y se arrienda ó vende la casa donde se halla instalada en la calle de Cárlos Casado del Alisal en dicha villa.

Tambien se arrienda otra casa en la calle del Marqués de Casa Pombo, en la misma villa, con espaciosos locales, y en la planta alta y baja, magníficas habitaciones, corral y cuadra.

Para detalles, dirigirse al referido señor García.

PASTOS

se arriendan los del Monte titulado del Conde, Jurisdicción de Fuentes de Valdepero; para tratar calle de San Juan número 13, ó con el Guarda de dicho Monte.

M.C.D.2022